

CORREPOR EL BARRIO

CARRERA SOLIDARIA

SÁBADO
1 ABRIL
17:00 H

ORGANIZA:



CATEGORÍAS ABSOLUTA Y VETERANA

5KM 10KM 15KM
PRECIO INSCRIPCIÓN 12 €

CATEGORÍAS DE MENORES

SUB 8 SUB 10 SUB 12
SUB 14 SUB 16 SUB 18

INSCRIPCIONES GRATUITAS

¿DÓNDE INSCRIBIRSE?

presencialmente:

ZAPA Deportes Zapa
C/Campaña nº5

on line:

WWW.CORREPORELBARRIO.COM

PREMIO AL EQUIPO CON MÁS INSCRITOS
EN CATEGORÍA ABSOLUTA

Disfruta del parque;
cuida de tu barrio.



PAPELERÍA - LOTERÍA
ESTANCO
LOPEZ
C/SERENA 23, MADRID
TEL. 915073210



FERRETERÍA
CAMPIÑA
C/CAMPIÑA 10-12
MADRID
TEL: 915073528

**FRUTERIA
HERMANOS
BENITO**
C/SERENA 31, MADRID

Clínica **SED**
Salud y estética dental
Av. San Diego, 77 TELÉFONO
28053, Madrid 917671499
www.clinicadentalsedmadrid.es

ZAPA
DEPORTES
C/CAMPIÑA 5
MADRID

Xervicom
Xxiglo
construcciones

CENTRO COMERCIAL
ENTREVIAS
C/ campiña, 5
28053, Madrid

BAR - CERVERCERÍA
Los Canales
C/Coroña, 7, 28053 Madrid

AUTOESCUELAS
DEL SUR
C/Coroña 9
91 785 85 36
C/Campo de la
Paloma 14.
91 303 02 82
www.medalsur.com

NOSSAPIZZA
PIZZAS ARTESANALES
www.restaurantenossapizza.es



aquaservice
GRABADO EN TITULO

ANETO
100% NATURAL



**CARRERAS
POPULARES.COM**

REGLAMENTO

Sábado 1 de abril de 2023

PARQUE DE ENTREVIAS



CORRE POR EL BARRIO 2023

- La VI Edición de la Carrera Popular de Entrevías “CORRE POR EL BARRIO” Premio Running Park Madrid se celebrará el sábado 1 de Abril de 2023 entre las 17:00 h y las 20:30 h de la tarde y está organizada por el CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL AREA 3 FITNESS, RUNNING PARK MADRID, la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA PAZ y el Ayuntamiento de MADRID.
- Existen varias distancias y categorías que se indican a continuación:

Categorías	Edad / Año Nacimiento	Distancia	Horarios	Recogida Dorsales	Trofeos	Horario entrega trofeos	Precio
PREBENJAMÍN SUB 8 (MIXTO)	5 a 7 años (2016,2017 Y 2018)	150 m.	17:00 h	Desde las 16:00h	No competitiva	-----	GRATUITO
BENJAMÍN SUB 10 (MIXTO)	8 y 9 años (2014 Y 2015)	400 m.	17:10 h	Desde las 16:00h	No competitiva	-----	GRATUITO
ALEVIN SUB 12 (MIXTO)	10 y 11 años (2012 Y 2013)	800 m.	17:20 h	Desde las 16:00h	No competitiva	-----	GRATUITO
INFANTIL SUB 14 (MASC Y FEM)	12 y 13 años (2010 Y 2011)	1250 m.	17:35 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	18:10 h	GRATUITO
CADETE SUB 16 (MASC Y FEM)	14 y 15 años (2008 Y 2009)	2500 m.	17:50 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	18:10 h	GRATUITO
JUVENIL SUB 18 (MASC Y FEM)	16 y 17 años (2006 Y 2007)	5000 m.	18:30 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	20:15 h	GRATUITO
ABSOLUTA (MASC Y FEM) Clasi. General	A partir de 18 años (2005 y anteriores)	5/10/15 km	18:30 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	20:15 h	12€*
VETERANO MÁSTER (MASC Y FEM)	A partir de 35 años cumplidos (1988 y anteriores)(**)	5/10/15 km	18:30 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	20:15 h	12€ *

(*) En caso de realizar la inscripción “on line”, los costes de la pasarela de pago no están incluidos.

(**) Antes del 1/1/1989 (l@s nacid@s entre el 1/1/1988 y el 31/12/1988, sólo desde el día en que cumplen 35 años)

LOS PARTICIPANTES DE CATEGORÍAS INFERIORES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LAS CARRERAS DE 5 O 10 KILÓMETROS PODRÁN HACERLO BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- PODRÁN PARTICIPAR EN LA CARRERA DE 5 KM LOS CORREDORES DE CATEGORÍAS ALEVÍN E INFANTIL
- PODRÁN PARTICIPAR EN LA CARRERA DE 10 KM LOS CORREDORES DE CATEGORÍAS CADETE Y JUVENIL
- LOS CORREDORES DEBERÁN PRESENTAR AUTORIZACIÓN FIRMADA POR LOS PADRES/TUTORES PARA LA PARTICIPACIÓN, QUE SERÁ ENTREGADO AL RECOGER EL DORSAL (PODRÁN ENCONTRARLA EN EL ANEXO)
- EN ESTAS CATEGORÍAS NO HABRÁ PREMIO PARA CATEGORÍAS INFERIORES, EXCEPTO SI QUEDARAN ENTRE LOS PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA CATEGORÍA ABSOLUTA
- DEBERÁN ABONAR EL COSTE ASOCIADO A LA INSCRIPCIÓN (12€) Y RECIBIRÁN LA MISMA BOLSA DE CORREDOR QUE LOS ADULTOS.

PREMIOS ESPECIALES

CATEGORÍA POR EQUIPOS: PALETILLA IBÉRICA + 100€** al equipo con más inscritos que finalicen la prueba en categorías absoluta y veterana conjuntamente.

(**) Los 100 € serán donados por la organización a la ONG elegida por el equipo ganador.

KILÓMETRO CONTRARRELOJ: Trofeo para el corredor y corredora que realice el tramo especial cronometrado en el menor tiempo posible de entre los participantes en categorías juvenil, absoluta y veterana.

PREMIO ESPECIAL: 100€ al corredor o corredora que consiga ganar la carrera para la que se inscribió y, además, pasar como primer clasificado en el resto de distancias y marcar el mejor tiempo en el km contrarreloj. Premio compartido en caso de haber un corredor y una corredora que lo consigan.

CORRE POR EL BARRIO 2023

- Los horarios de las categorías inferiores pueden sufrir modificaciones en base a la duración de las mismas. Conviene estar preparado con una antelación de 15 minutos.

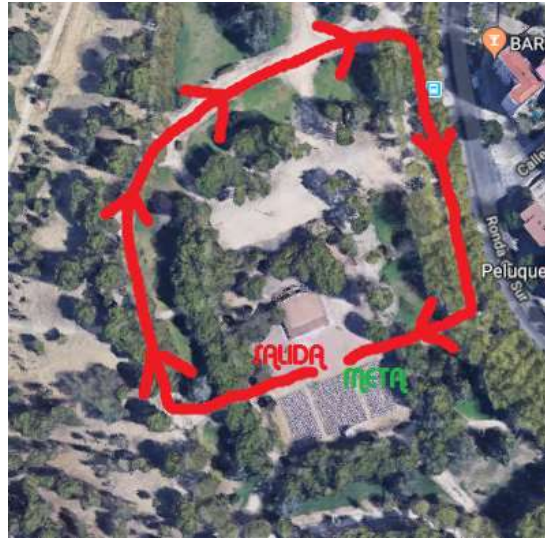
ACLARACIONES PARA LAS CATEGORÍAS ABSOLUTA Y VETERANA:

- No hay categoría Sénior. Los tres primeros clasificados de cada distancia formarán el pódium en categoría absoluta, independientemente de la edad de los mismos. Se recuerda que los corredores participan en la carrera en la que se han inscrito y, siempre que así lo deseen, pueden optar al premio especial.
 - El kilómetro contrarreloj es un tramo dentro del circuito que estará señalizado, comenzando entre el kilómetro 2 y 3, en el que se cronometrará de forma independiente el tiempo de paso de los corredores. El corredor y corredora que menos tiempo marquen en este tramo, independientemente de la distancia en la que se inscriban, recibirán también un trofeo.
3. **El recorrido** es el siguiente: Salida y llegada en el auditorio del Parque de Entrevías (Ronda del Sur S/N (altura calle Montánchez). Distrito Puente de Vallecas, Madrid) [PINCHE AQUÍ PARA CONocer LOCALIZACIÓN](#). El recorrido discurre completamente por el parque de Entrevías y el parque Forestal de Entrevías, por terrenos compactados de arena y carril bici, y se variará en función de las categorías como se indica a continuación. (pueden acceder a los mapas interactivos [AQUI](#))
- a. CATEGORÍA SUB 8 (PREBENJAMÍN) 150m:

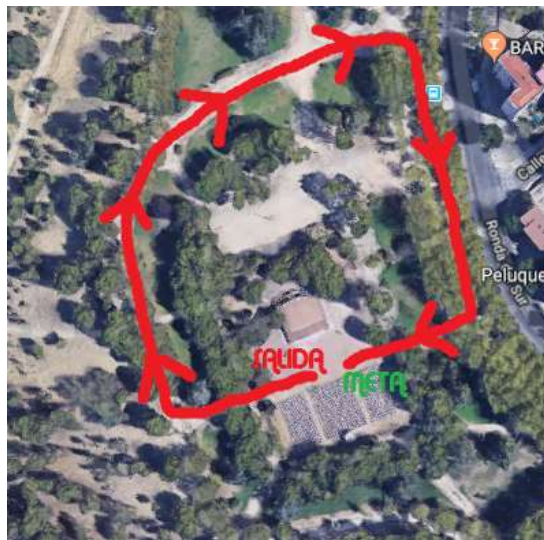


CORRE POR EL BARRIO 2023

b. CATEGORÍA SUB 10 (BENJAMÍN) 400 m:

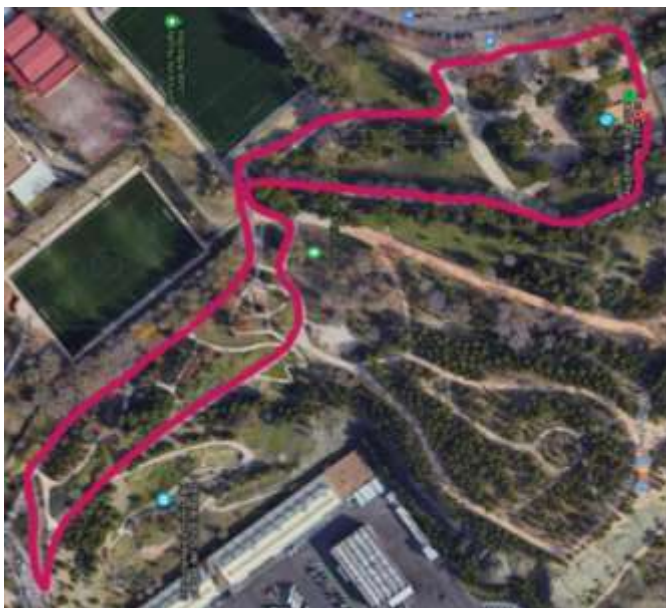


c. CATEGORÍA SUB 12 (ALEVÍN) 800 m: 2 vueltas al circuito de categoría sub 10 (benjamín)

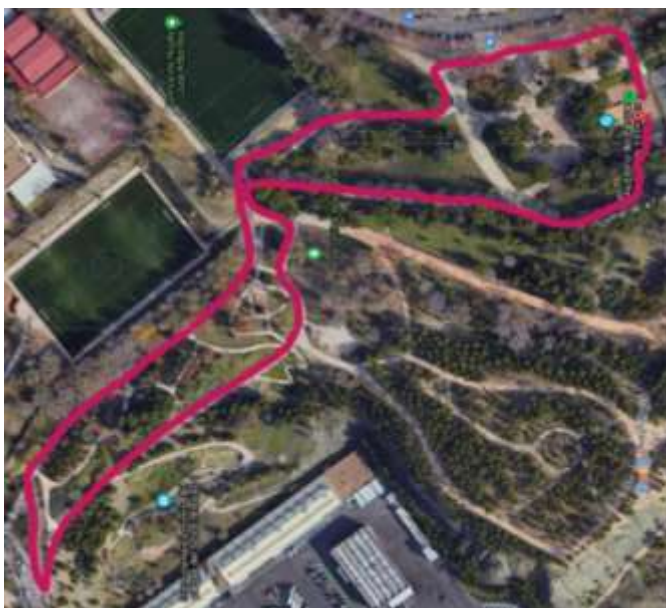


CORRE POR EL BARRIO 2023

d. CATEGORÍA SUB 14 (INFANTIL) 1250 m:

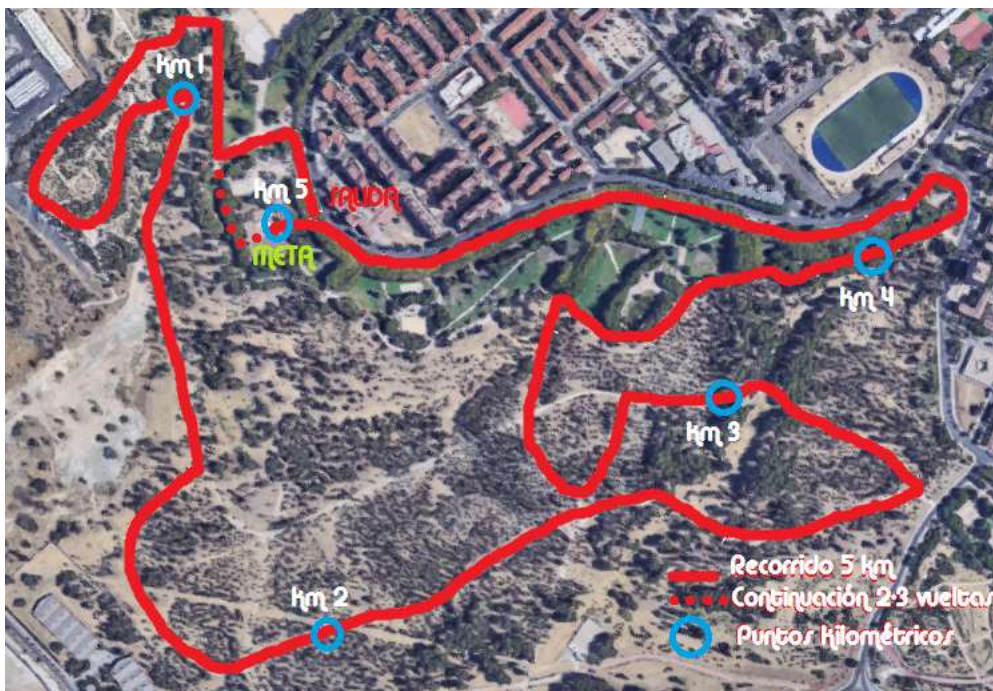


e. CATEGORÍA SUB 16 (CADETE) 2500 m: 13 o 14 años (2 vueltas al circuito de categoría SUB14 (infantil))



CORRE POR EL BARRIO 2023

- f. CATEGORÍA SUB 18 (JUVENIL) (5 km), ABSOLUTA Y VETERANA: 5 km 1 vuelta; 10 km 2 vueltas; 15 km 3 vueltas.



4. **Participación:** Podrán participar todas las personas dentro de las categorías indicadas en el apartado 2 del presente reglamento, con limitación de 600 personas inscritas en total entre las diferentes categorías.
5. **Inscripciones:** Las inscripciones serán **gratuitas** para todas las categorías **EXCEPTO para las categorías absoluta, máster y los menores que participen en carreras destinadas para adultos, tal y como se especifica en el apartado 2**, en todas sus distancias. El precio de la inscripción será de 12€. Los gastos de gestión de las pasarelas de pago no están incluidos en el precio indicado anteriormente.

En el momento de la inscripción de absolutos y veteranos, el corredor deberá **especificar**, la distancia en la que va a participar.

Se podrán realizar inscripciones a través de la página habilitada para ello

www.correporbarrio.com y presencialmente en los siguientes establecimientos

colaboradores:

- DEPORTES ZAPA: C/Campiña Nº 5, 28053, Madrid (Centro Comercial Entrevías)

Las inscripciones se cerrarán el **miércoles 29 de marzo de 2023 a las 23:59 h.**

Se podrán realizar inscripciones el día de la prueba siempre que queden dorsales disponibles, manteniéndose el coste para las categorías inferiores (gratuitas) y a un precio de 15€ para el resto de categorías.

CORRE POR EL BARRIO 2023

Los menores de edad que participen en carreras de distancia superior a la programada para su categoría, deberán entregar durante la recogida del dorsal, la autorización rellena que figura como **anexo I** al presente reglamento (final del documento)

6. Todos los participantes estarán cubiertos por un **Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes**, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y/o articulado de este reglamento.
Los participantes en el momento de la inscripción manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a sí mismos como a terceros.
7. Habrá servicio de **guardarropa y avituallamiento** en la zona de Salida / Llegada (incluido con la inscripción a la prueba). El servicio de guardarropa se cerrará 15 minutos después de la finalización de la última prueba. La organización no se responsabiliza de cualquier daño o pérdida sufrida por los objetos depositados en el mismo.
8. El control y **cronometraje** de las carreras de 5,10 y 15 km se llevará a cabo mediante sistema de **chip**, que se entregará a cada corredor junto con el correspondiente dorsal y que deberá devolver al finalizar la prueba, **bajo penalización de 15€** en caso de no hacerlo. **A cada corredor se le entregará un dorsal que puede llevar su nombre inscrito, que será intransferible, que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo.** Queda terminante prohibido fotocopiar los dorsales. Si se detectara que un dorsal ha sido copiado, el corredor inscrito originalmente será automáticamente descalificado y quedará sin derecho a ningún premio. La organización no se hace responsable de los posibles daños o lesiones sufridas por un corredor no inscrito en la carrera que participe en la misma. Disponer de un dorsal para la carrera no indica cumplir con todos los requisitos arriba indicados. **ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO LA CESIÓN DE DORSALES A TERCEROS SIENDO SANCIONADO CON LA DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE.**
9. **Cambio de modalidad y o traspaso de inscripción a otro corredor:** en caso de cambio de nombre de dorsal, o de distancia deberá realizarse el día de la carrera, con autorización firmada por el titular de la inscripción y facilitando copia del DNI del mismo. **La modificación tendrá un coste de 3 €.**
10. Recogida de dorsales. La recogida de dorsales comenzará a las 16:00 h para todas las categorías, pudiéndose recoger hasta media hora antes del inicio de cada carrera. Será

CORRE POR EL BARRIO 2023

pertinente acreditarse con algún tipo de documento oficial. No se entregarán dorsales a terceras personas. En la entrega de dorsales será necesario, si las administraciones sanitarias así lo indican, presentar certificado de vacunación o PCR negativa de máximo 72 horas.

11. **Premios:** Se establecen los premios para categoría y género según lo indicado en el apartado 2.

Categorías	Edad / Año Nacimiento	Trofeos	Horario entrega trofeos
PREBENJAMÍN (MIXTO) Sub 8	5 a 7 años	NO COMPETITIVA	-----
BENJAMÍN (MIXTO) Sub 10	8 y 9 años	NO COMPETITIVA	-----
ALEVÍN (MIXTO) Sub 12	10 y 11 años	NO COMPETITIVA	-----
INFANTIL (MASC Y FEM) Sub 14	12 y 13 años	3 primeros masc. y fem.	18:15 h
CADETE (MASC Y FEM) Sub 16	14 y 15 años	3 primeros masc. y fem.	18:15 h
JUVENIL (MASC Y FEM) Sub 18	16 y 17 años	3 primeros masc. y fem.	20:15 h
ABSOLUTA (MASC Y FEM) Sub 35 Clasi. General	A partir de 18 años	3 primeros masc. y fem.	20:15 h
VETERANO - MÁSTER (MASC Y FEM)	A partir de 35 años cumplidos	3 primeros masc. y fem.	20:15 h

(*) **Categoría Absoluta y Veterano:** Los premios no son acumulables a excepción del kilómetro contrarreloj. Un ganador de la categoría absoluta no recibirá trofeo en la categoría de veteranos, aunque sea su grupo de edad. NO HAY CATEGORÍA SENIOR. En caso de haber ganador del premio especial, el ganador recibirá este trofeo y los asociados al mismo (ganador de su carrera y mejor tiempo contrarreloj).

PREMIOS ESPECIALES

CATEGORÍA POR EQUIPOS: PALETILLA IBÉRICA + 100€* al equipo que más kilómetros consiga acumular en el circuito de 5 km. Para ello, se sumarán los kilómetros de todos los corredores que consigan terminar la distancia para la que se han inscrito.

(*) Los 100 € serán donados por la organización a la ONG elegida por el equipo ganador.

KILÓMETRO CONTRARRELOJ: Trofeo para el corredor y corredora más rápido en realizar el tramo especial cronometrado de todos los participantes. Habrá premio en categoría masculina y femenina.

PREMIO ESPECIAL: 100€ al corredor y/o corredora que consiga ganar la carrera en la que se ha inscrito, pasar como primer clasificado en las otras dos y marcar el mejor tiempo en el km contrarreloj. En caso de haber un corredor y una corredora el premio será compartido.

De igual manera, un corredor que quiera optar al premio del kilómetro contrarreloj, deberá finalizar la prueba para la que se inscribió. Los corredores inscritos en las pruebas de 5, 10 y 15 kilómetros, competirán en la prueba del kilómetro contrarreloj. Cada vuelta al circuito da la posibilidad de marcar el mejor crono, siendo contabilizado el más rápido de todos los

CORRE POR EL BARRIO 2023

realizados por los corredores en cada sexo y en base a la distancia en la que se inscribió. Aunque un corredor se inscriba en la carrera de 5 km y quiera participar en el premio especial, solo contabilizará la primera vuelta para el kilómetro contrarreloj.

La entrega de trofeos de categorías inferiores se realizará a las 18:15 h.

La entrega de trofeos de las categorías Juvenil, Absoluto y Veterano así como la clasificación por equipos y los trofeos contrarreloj y categoría especial se entregaran una vez confirmada la clasificación definitiva en cada categoría, aproximadamente a las **20:15 h.**

12. **Todos los beneficios de la organización de la prueba serán destinados a la dinamización de actividades deportivas por Entidades Deportivas sin Ánimo de Lucro que desarrollen su labor con la población infantil y juvenil del barrio durante el curso escolar 2023-2024.**
13. **Cláusula de cesión de derechos de imagen.** Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción dan su consentimiento para que Club Deportivo Elemental Area 3 Fitness por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informativamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.
14. **Cualquier reclamación deberá ser interpuesta con un máximo de 15 minutos desde el momento de la publicación de las clasificaciones provisionales, mediante escrito dirigido al Comité de Competición y presentado en la carpa de control de tiempos.**
15. Todo aquello que no figure en este reglamento, se resolverá por la decisión del Comité de Competición.
16. En caso de que la carrera se tuviera que suspender por causas ajenas a la organización, no se devolverá el importe de la inscripción. Recordar que es una prueba totalmente solidaria y que los organizadores no se quedaran con los beneficios conseguidos.
17. El reglamento definitivo quedará publicado en la página web de la carrera, www.correporelbarrio.com, y cualquier novedad o variación en el mismo, será notificada en dicha página web.
18. **CLAUSULA COVID:** En cumplimiento de la Normativa COVID-19, la entrega de dorsales y bolsa del corredor será personal, salvo excepciones justificadas en las que se podrá autorizar a otra persona a recogerlo llevando toda la documentación COVID-19 requerida. **Todos los aspectos indicados en el presente artículo podrán sufrir modificaciones en función de las indicaciones de las Administraciones Sanitarias pertinentes.**

CORRE POR EL BARRIO 2023

Es imprescindible presentar la siguiente documentación para la recogida del dorsal y bolsa del Corredor de aquellas personas inscritas individualmente:

- Documento acreditativo de la identidad (DNI, pasaporte o carnet de conducir)
- Anexo II (Declaración COVID-19) cumplimentado y firmado.
- Certificado de pauta completa de vacunación o test de antígenos. En este último caso, realizado 48 horas antes de la celebración de la prueba (de jueves 7 de abril a sábado 9 de abril).

Uso de la mascarilla durante la prueba:

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento salvo desde el Arco de Salida hasta la llegada al Arco de Meta.
- Distancia de seguridad
- Debe mantenerse en todo momento la distancia de seguridad de 1,50 metros.
- Llegada a Meta: al llegar a la línea de meta será obligatorio volver a ponerse la mascarilla al entrar en meta hasta salir fuera del recinto de Organización y tener suficiente distancia de seguridad.

Importante: se tendrán que cumplir en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de la organización de la prueba que estén vigentes en el momento de la celebración de la prueba, las cuales serán comunicadas a los inscritos.

Todos los deportistas deberán cumplir el presente protocolo específico para la prevención del COVID-19, que conlleva en todo momento las siguientes normas de protección:

- **Guardar las distancias de seguridad interpersonal**
- **Llevar mascarillas puestas en las zonas de Salida y Meta.**

La presente normativa puede sufrir modificaciones, se recomienda estar atento a la información enviada por email a todos los y las inscritos / as la semana previa a la misma.

19. La inscripción en la prueba supone la aceptación de su Reglamento, y de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Participante consiente expresamente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción serán utilizados, exclusivamente para enviar la información pertinente sobre la carrera en la que toma parte y sus futuras ediciones.

CORRE POR EL BARRIO 2023

Dichos datos serán utilizados para poder identificarle a usted, llevar a cabo todas las gestiones administrativas y de gestión necesarias para la organización de la prueba y su participación en la misma.

El organizador de la prueba no será responsable de la utilización que se haga de los datos recopilados por los diferentes colaboradores de la carrera fuera de los medios digitales y analógicos propiedad de la organización (página web www.correporelbarrio.com y www.runningparkmadrid.com).

Usted podrá ejercer en cualquier momento su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en los términos y condiciones previstos en la normativa indicada anteriormente, mediante escrito dirigido a info@runningparkmadrid.com, adjuntando copia del correspondiente documento acreditativo de su identidad.

CORRE POR EL BARRIO 2023

ANEXO I

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN DE MENORES EN DISTANCIAS MAYORES A LAS PROGRAMADAS PARA SU EDAD EN LA CARRERA POPULAR "CORRE POR EL BARRIO" 2023

DATOS DEL MENOR:

Nombre y Apellidos: _____ DNI del menor: _____

Fecha de nacimiento: _____

DATOS DEL AUTORIZANTE:

Nombre y Apellidos: _____ DNI del menor: _____

Fecha de nacimiento: _____ Teléfono/ s de contacto: _____

En su calidad de (marcar con una "X"): padre () madre () tutor legal ()

DECLARO:

- I. Que doy mi conformidad expresa y autorizo a que mi hijo tutelado, cuyos datos han sido reseñados, pueda participar en la carrera que se celebrará el próximo 1 de abril de 2023.
- II. Que conozco y acepto íntegramente el reglamento de la carrera, consintiendo en nombre del menor en aquellos aspectos en que se requiera.
- III. Que mi hijo/ tutelado se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en la distancia de 5 km () / 10 km () según indica el reglamento, y no padece ninguna lesión o enfermedad que pueda agravarse y perjudicar gravemente su salud con dicha participación, exonerando a la organización de la aparición de las mismas durante la celebración de la prueba.
- IV. Que autorizo a la organización para cubrir un contrato de seguro con la compañía que estime oportuno en el que conste como asegurado mi hijo / tutelado y dar así cobertura a los daños que pudiera sufrir por la actividad física en la que participa.
- V. Que me haré responsable de cualquier dolencia sufrida por el menor durante la carrera que no estén relacionadas con la participación en la misma
- VI. Qué de conformidad con lo previsto en lo citado Reglamento, autorizo expresamente al CDE Área 3 Fitness, el uso de las imágenes en soporte fotográfico y /o audiovisual que se capte del menor durante la carrera sin limitación temporal ni territorial y sin derecho a contraprestación alguna, para su uso en los medios de comunicación on- line y off- line del Club Deportivo Elemental Area 3 Fitness, únicamente con fines divulgativos de la celebración de la carrera.

LA PRESENTE AUTORIZACION DEBE ACOMPAÑARSE DE LA FOTOCOPIA DEL DNI O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL AUTORIZANTE. ** EL FORMULARIO DEBE ENTREGARSE DEBIDAMENTE FIRMADO EL DIA DE LA RECOGIDA DEL DORSAL DEL MENOR. EN CASO DE NO RECIBIRSE, EL MENOR NO PODRÁ PARTICIPAR EN LA PRUEBA FUERA DE LA CARRERA AUN HABIENDO HECHO EL PAGO. DISTANCIA INDICADA EN EL REGLAMENTO PARA SU EDAD.

En.....a,.....dede 2019. FIRMA:

CORRE POR EL BARRIO 2023

ANEXO II: CLAUSULA COVID-19

EL/LA PARTICIPANTE DECLARA Y MANIFIESTA:

- Que es conocedor de las medidas establecidas en el protocolo de prevención para la COVID-19 del evento. (disponible en la web y en el reglamento de la prueba).
- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan en tal protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por el personal de la Organización presente en la Carrera en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- Que es conocedor y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- Que acepta que la Organización adopte las medidas que se indican en su protocolo en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la Carrera.
- En tal sentido, se hace constar que la Organización, en el desarrollo de la Carrera, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su Protocolo o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el participante exonera a la Organización de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- Que el participante cesará su intención de inscripción en el caso de que se considere personal vulnerable ante la COVID-19 según los casos establecidos por las autoridades sanitarias, y que avisará a la Organización de retirar su inscripción en el caso de que tras su formalización haya adquirido tal condición.
- Que el participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la Organización con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la Carrera, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
- Que el participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de Organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido o descalificado del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (jueces o responsables de la Organización).
- Que el participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo, bien en otros ámbitos diferentes.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, LO FIRMO EN, MADRID A ____ DE ABRIL DE 2023.

NOMBRE:

APELLIDOS:

FIRMA: